

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES QUÉ DEBE HACERSE PARA LLEGAR A SU SOLUCION

Está próximo a expirar el plazo de vigencia del real decreto regulando los contratos de alquiler de locales, y las gentes se preguntan, no sin inquietud, que va a pasar si el plazo expira sin que antes se haya aplazado la caducidad de la referida disposición o dictado otra que la sustituya.

Es indudable que tanto por lo que se refiere a los locales destinados a vivienda como por lo que respecta a aquellos otros en que se hallan establecidos negocios profesionales, mercantiles o industriales, el problema, lejos de aproximarse con el transcurso del tiempo a una solución satisfactoria, se ha agravado.

Los arrendatarios, que en repetidas ocasiones se han visto precisados a recurrir a los tribunales para hacer cumplir las disposiciones del real decreto, temen las represalias de los propietarios; estos, por su parte, claman contra la disposición que restringió sus derechos y han de hacer cuanto puedan porque desaparezcan las limitaciones impuestas.

La cuestión no es tan sencilla como a primera vista pudiera parecer.

Los propietarios alegan en favor de sus pretensiones el argumento muy digno de ser tenido en cuenta de que habiendo experimentado elevación los precios de todos los artículos de consumo, habiendo sido elevados los jornales y sueldos, no puede en manera alguna establecerse limitación exclusivamente para una manifestación de la riqueza, para la urbana que es la que mayores gravámenes sufre porque no puede ser objeto de ocultaciones como casi todas las demás.

Dicen los propietarios, si los inquilinos me cobran más caro por sus servicios profesionales que me prestan o por las mercancías que me venden, si además me cuesta más la conservación del edificio ¿qué razón hay para que a mí se me obligue a no elevar el precio del alquiler?

Por su parte los inquilinos dicen es imposible prescindir de la vivienda; la escasez de éstas ha suprimido la competencia y si no se regula el alquiler se deja a todos los habitantes de una ciudad a merced de los propietarios. Para conservar la habitación habría que acceder a todas las exigencias del propietario, que quedaría de hecho convertido en señor de la casa y dueño. ¿Quién se atrevería a conculcar en ningún aspecto de la vida al señor que podía hacerle esta imposible con solo proceder a su desahucio?

Por otra parte hay que averiguar también si la limitación de los derechos del propietario es causa de que se construya poco o nada, lo cual alejaría la solución del problema, que sólo la tiene verdadera y firme en que haya locales suficientes para las necesidades de la población.

En asunto de tan extraordinaria importancia como éste conviene conocer las opiniones de los distintos elementos interesados para buscar una orientación.

LA ATALAYA se propone recoger esas opiniones y publicarlas, aportando de este modo su modesto concurso a la solución de un problema de tal trascendencia. Hemos solicitado opiniones de la Cámara de la Propiedad Urbana, de la Asociación de Inquilinos, de la Patronal Mercantil y de los arquitectos. Esas opiniones, expresadas por los más autorizados representantes de las entidades citadas, irán apareciendo en estas columnas a partir de mañana y en ellas hablarán las personas de buena fe modo de orientarse. Es lo único que pretendemos.

UN SUCESO MISTERIOSO

DENUNCIA POR SECUESTRO DE UNA CONOCIDA PERSONA. - OTRAS ACUSACIONES GRAVES. - DOS SEÑORAS DETENIDAS. - COSAS EXTRAÑAS SUGESTIÓN, HIPNOTISMO, ESPIRITISMO, VENENOS

Una denuncia gravísima

El miércoles fué presentada en la Comisaría de Vigilancia una gravísima denuncia, que fué trasladada inmediatamente al Juzgado de instrucción, y acerca de la cual se guardó estricta reserva para no entorpecer la acción de la justicia.

Estando ya bastante adelantadas las actuaciones judiciales, no creemos que la publicación pueda ocasionar entorpecimiento alguno, por lo tanto, a referir en síntesis lo sucedido. Callar más tiempo sería dar ocasión a la fantasía popular desfigurase los hechos, que tienen ya bastante de extraordinarios para que necesiten de adornos y añadidos.

La denuncia a que nos referimos fué presentada el miércoles por don Antonio Caso, de 31 años, quien declaró que había sido secuestrado por la familia de su esposa y que tenía motivos para sospechar que trataban de asesinarle para apoderarse de sus bienes.

Estas mismas manifestaciones las repitió ante el juez.

Antecedentes aclaratorios

Antes de pasar adelante en nuestra información, creemos conveniente, para mayor claridad del relato, recoger algunos antecedentes de los sucesos que aparecen mezclados en el mismo.

Don Antonio Caso, que pertenece como decimos a una familia muy conocida y estimada en Santander, marchó, cuando contaba veinte años, a Méjico, en cuya nación permaneció hasta hace unos años, en que regresó a España.

Al regresar fué a vivir con su padre don Francisco Caso, viudo, y su hermana Luisa, que en la actualidad tiene veinte años. Su padre sostenía relaciones de antigua y cordial amistad con el sobrestante de la Oficina de Obras Públicas de esta provincia don Eduardo Iñigo y la esposa de éste doña Margarita Capdevila Diega.

Este matrimonio tenía una hija llamada Margarita, con su madre, con la que Antonio Caso entró más tarde en relaciones amorosas, contrayendo matrimonio en el mes de marzo del corriente año, después de la muerte de su padre don Francisco.

El nuevo matrimonio fué a vivir con los padres de la mujer, que habitan en el núm. 21, piso tercero, de Ruamador, acompañados también en una breve temporada que pasaron en el pueblo de Ramales el verano último.

También vivía con la familia un sobrino de don Antonio, don Alfonso Rodríguez Capdevila, de diecisiete años, a quien desde la edad de dos, tenían recogido.

Lo que cuenta el denunciante

No hemos podido hablar ayer con el denunciante; pero por referencias directas conocemos la relación que hizo primero en la Comisaría de Policía y después ante el Juzgado de instrucción.

Manifestó don Antonio Caso, según nuestras referencias, que desde hace bastante tiempo sus suegros le tenían secuestrado en su domicilio, encerrado en una habitación, y haciéndole objeto de malos tratos, con los que parecían perseguir a su muerte.

Sus temores de ser víctima de un atentado, aumentaron por haber sabido que su madre política doña Margarita Capdevila, había instigado a su sobrino Alfonso para que le diese muerte, trazando el plan que había de seguirse para realizar el crimen, sin que recayesen sospechas sobre los autores.

Parece que, según averiguó don Antonio, la familia de su mujer se trasladaría con él a un pueblo (creemos que a Ramales), y que aprovechando el paso por un puente y que a Antonio le falta parte de la pierna izquierda, teniendo que hacer uso de una pierna de goma o de una muleta, el joven Alfonso le daría un empujón para hacerle caer y que encontrase la muerte.

Añade también el denunciante que en casa de sus suegros se encontraban varios documentos escritos y firmados por él, que le habían sido arrancados por coacciones materiales y amenazas de espionismo.

Uno de estos documentos era un testamento a favor de su mujer Margarita Iñigo, en el que le dejaba heredera de todos sus bienes, que radicaban en Puerto Rico.

El otro documento era un extenso relato o confesión de supuestos crímenes, de que el mismo Antonio se acusaba, diciendo que había intentado envenenar a su mujer.

También parece que, según su relato, se le había hecho firmar una carta para justificar que se había suicidado, si su muerte llegaba a infundir sospechas.

La acusación de la sugestión ejercida sobre el denunciante para hacerle firmar tan graves e infundadas confesiones, alegaba, no solamente a su suegra doña Margarita Capdevila de Iñigo, sino también a otra señora llamada doña Bernarda Neira Calvo, de sesenta y cinco años, que habitaba en la casa.

Para escapar del secuestro, Antonio aprovechó un momento de desorden y salió a la calle en mangas de camisa, sin sombrero y sin ponerse la pierna de palo, única que tenía por haber dejado una de goma en Ramales. Salió, pues, aprovechando en una muleta que tenía para andar por casa y se puso en relación con un hermano de su padre, que le prestó auxilio.

Interviene el Juzgado. Doña Margarita Capdevila pasa a la cárcel

En cuanto recibió el Juzgado tras-

lado de la denuncia, empezó a instruir diligencias, tomando declaración al denunciante.

También prestó declaración ante el Juzgado el joven Alfonso Rodríguez Capdevila, cuyas manifestaciones parecen que comprueban la denuncia, por lo menos, en parte.

El Juzgado se constituyó el miércoles por la tarde en la casa donde viven don Eduardo Iñigo y su esposa doña Margarita Capdevila, incautándose de los documentos a que había hecho alusión don Antonio Caso en su denuncia.

Después de tomar declaración a toda la familia, decretó la detención de doña Margarita Capdevila, la cual ingresó por la noche en la cárcel.

Otra mujer detenida

Siguió ayer con gran actividad sus trabajos el Juzgado de instrucción, y después de realizar algunas diligencias y tomar de nuevo declaraciones, dictó otro auto de prisión contra doña Bernarda Neira Calvo, que pasó a la cárcel ayer.

En casa de don Eduardo Iñigo. - Un extraño relato

Para completar nuestra información acerca de este extraño suceso, en el que tantas cosas extraordinarias aparecen, estuvimos anoche en el domicilio de don Eduardo Iñigo.

Este señor nos recibió muy amablemente, prestando a referirnos la verdad de todo. Presente estuvo durante todo el tiempo doña Margarita Iñigo, esposa del denunciante, que asienta a todo cuanto su padre nos contaba.

Cuando verán ustedes los hechos, entre su relato y el hecho por el denunciante, hay muchos puntos de contacto. Los hechos materiales son los mismos; pero su origen y proceso aparecen, en la nueva interpretación, con significado diametralmente opuesto.

La habitación donde nos recibe el señor Iñigo es una amplia sala, cuyas paredes aparecen cubiertas de cuadros al óleo, pintados por un hijo suyo, ya fallecido, y de fotografías y estampas, hay muchas imágenes de Santos, sobre una mesa se ve una estatua de Cristo en la Cruz, y cerca una cabeza policromada, de trágica expresión; en las demás habitaciones, que más tarde nos invita a visitar, hay la misma abundancia de imágenes y cuadros que cubren por completo las paredes de la casa y que se relacionan sobre los muebles.

Don Eduardo Iñigo, es un hombre de unos cincuenta años, enjuto y pequeño; parece aplastado bajo el peso de la acusación lanzada contra su esposa.

Sus primeras palabras son una queja amarga contra el denunciante, sobre quien lanza después acusaciones graves.

Poco después de casarse—dice—empezó a envenenar a mi hija Margarita, la iba dando el veneno en el caldo que tomaba, y ésta (señalando a la hija), fué quedándose consumida, sin fuerzas, no podía ya ni bajar de la cama y estaba que parecía agonizante.

¿Y cómo supusieron ustedes que se trataba de un envenenamiento?—preguntamos.

—Lo confesó él mismo. Nosotros sospechábamos algo anormal, teníamos motivo para ello por circunstancias que sería muy largo de referir, y un día Antonio escribió una carta al médico don Jesús Mata, rogándole que viniese inmediatamente a casa para asistir a mi hija Margarita, a la que había envenenado, de lo que estaba arrepentido.

Mi esposa quiso enterarse de lo que la carta decía, antes de que la enviara, y por fin lo consiguió, con lo que supimos lo que pasaba.

Antonio pidió que le perdonásemos, que aquello había sido una mala tentación.

Quiso descargar su conciencia con un sacerdote y empezó a hacer una confesión escrita de toda su vida; esa es la confesión que dice que le hemos arrancado por medio del espiritismo. Escribió esa confesión en un borrador a lápiz, copiándola después en limpio para entregársela a un fraile franciscano que todos los días venía a casa y pasaba varias horas con él.

Se sentaba el fraile en la silla en que ustedes están sentados y Antonio en ésta, las conversaciones duraron unos ocho días.

El religioso se llevó el escrito en limpio y el borrador lo teníamos nosotros hasta que ayer se incautó de él el juez de instrucción.

—Entonces habrá usted leído ese relato?—

—Sí, Antonio cuenta que durante su permanencia en Méjico, perteneció a una secta de la mano negra; una secta donde se practicaba la magia negra.

Los que pertenecían a ella se vengaban de sus enemigos por procedimientos misteriosos, concentrando el pensamiento en aquellos a quienes querían perder e invocando a los espíritus infernales o personalizándolos al objeto de sus odios en muñequillos de cera, en los que clavaban largos alfileres con los que les traspasaban el pecho por el lado del corazón.

Muchas veces nos extrañaba ver a Antonio sentado en una silla, inclinado hacia adelante, oprimiendo fuertemente el vientre con las dos manos, cuando éstas cruzadas sobre la nuca, entonces parecía abstraído de todo lo que le rodeaba y su mirada tenía una fijez que daba miedo.

Varias veces le preguntamos sobre lo que aquello significaba hasta que, por fin, nos explicó que era la mane-

ra de invocar a los espíritus infernales para causar daño a los enemigos.

—¿Y después de saber ustedes, según dice, que había intentado envenenar a su hija siguiendo teniéndole en casa?—preguntamos.

—Se mostraba muy arrepentido—nos contesta por toda explicación.

Y luego añade el señor Iñigo:

—Cuando estuvimos en Ramales este verano, Antonio, que estaba enfermo, no salía de su habitación; pero el día del suceso de su mujer la escribió una carta, felicitándola, y diciéndola que suponía le habría perdonado y que nosotros—su madre y yo—, que éramos muy buenos, le perdonaríamos también.

—¿Pero y lo que dice del secuestro quiere usted explicárnoslo?—

—No ha habido tal secuestro. Antonio andaba por toda la casa, y le han visto en mil ocasiones una mujer que venía a peinar a mi esposa y el barbero que venía a afeitarme a él y arreglarle el pelo.

Ahora verán ustedes la habitación que ocupaba (y nos lleva a una habitación interior, donde hay dos camas). En una de estas camas dormía Antonio, en la otra yo. En esta otra habitación, unida por una puerta a la nuestra, duerme mi hija Margarita, la mujer de Alfonso. Además, como ustedes ven, la alcaoba donde Antonio y yo dormíamos, tiene puerta directa al pasillo y un montante al comedor, de donde recibe luz.

—Se ha dicho, sin embargo, que ustedes cercaban la puerta de la escalera con un candado para que no pudiese escapar.

—La cerrábamos, es verdad, pero con el objeto de que nuestro sobrino Alfonso no pudiera hablar con una muchachita de la que era novio y cuyas relaciones disgustaban a mi mujer.

—¿Y el testamento que se dice que ustedes le obligaron a redactar?—

—Antonio tenía hecho un testamento el día 10 de mi hija, cuando eran novios. Mi mujer y yo no lo supimos hasta más tarde.

—Lo sabía yo—interrumpe la hija que escucha la conversación.— Cuando éramos novios se portaba muy bien. Me dijo que había hecho testamento, legándonos el todo, y los dos guardamos el secreto.

—Pero cuando se casó—sigue diciendo el padre—hizo nuevo testamento por que le parecía mejor que apareciera el legado a favor de su mujer que él o de la novia.

—Ese testamento lo hizo libremente.

—¿Es mucha la fortuna de su hijo político?—

—Cobra una renta de setenta a ochenta duros mensuales (según las variaciones del cambio) y de esa cantidad le hace entrega uno de sus tíos.

—¿Cuándo se marchó Antonio de esta casa?—

—El día 10 de este mes. Yo estaba por la mañana en la oficina y vino a verme doña Bernarda, señora de compañía que vivía con nosotros, y que ha sido detenida hoy. Me dijo que Antonio se había escapado.

—¿Y qué de particular tenía que saliera de casa?—

—Era muy raro por que salió sin sombrero, ni corbata, sin ponerse la pierna de palo. Como todo era muy extraño, mi mujer y yo consideramos prudente dar cuenta de la marcha de Antonio a la policía, y así lo hicimos.

La policía nos manifestó después que Antonio había ido a comer con su hijo y que estaba en su casa varios días al secreto.

Más tarde recibió nuestra hija una carta de su marido, en la que le decía que no pensaba volver más a nuestra casa y que si quería fuera ella a vivir con él. Añadía que fuera sola, porque no quería vernos a mi mujer ni a mí, y que las señas de la fonda donde estaba se las daría su tío. El no quería decirnos en la carta, sin duda para que no las supiéramos nosotros.

—¿Y usted no acudió a este llamamiento, que era muy extraño?—

—Y yo sobrino Alfonso?—

—Se ha ido hace unos días a casa de un próximo pariente suyo.

—¿Usted cree que puede haber declarado algo, contra ustedes?—preguntamos, por que tenemos noticias de que el chico ha hecho manifestaciones gravísimas contra su tía, a la que acusa de haberle inducido a asesinar a Antonio Caso, y por que además confirma lo relativo al secuestro de éste y a los malos tratos de que era objeto.

El señor Iñigo, parece algo sorprendido de nuestra pregunta, y nos dice: —Cree que no haya dicho nada malo de nosotros. Le tenemos recogido desde que tenía dos años y le queríamos como si fuéramos sus padres.

Damos por terminado nuestro interrogatorio, y don Eduardo Iñigo nos acompaña hasta la puerta. Al despedirnos insiste en que no habido por su parte secuestro alguno, ni propósito de asesinar a Antonio Caso, ni acción para que escribiese documento alguno.

Dice que si nuevamente hablamos con él podrá aun referirnos datos interesantes.

Misterioso ascendiente. - Sospechas de espiritismo e hipnotismo. - Poemas y breves

A pesar de las manifestaciones de don Eduardo Iñigo, que acabamos de recoger, las personas que presentaron la denuncia contra doña Margarita Capdevila por secuestro e inducción al asesinato, sostienen que Antonio Caso estuvo sometido a una constante sugestión por parte de la madre de su mujer, hasta el punto de que siendo un hombre de facultades mentales

normales, en cuanto se encuentra en presencia de su suegra dice cuanto a ésta pueda convenirle, aunque se perjudique a sí mismo gravemente.

¿Cómo ha conseguido este ascendiente extraordinario sobre él? Dicen los acusadores de doña Margarita que ésta, con la cooperación de doña Bernarda Neira, la otra mujer que está en la cárcel, celebraban sesiones de espiritismo a las que asistía Antonio Caso. En esas sesiones simulaban la presencia de espíritus que hacían fantásticos relatos de la vida y de las intenciones de Antonio, relatando orígenes que se suponían cometidos por éste en Méjico, y los intentos de envenenamiento de su mujer. Sugestionado Antonio, daba como ciertos los relatos en los que se le acusaba y hasta se prestaba a consignarlos por escrito para que sus sugestionadoras pudiesen hacer de sus pretendidas confesiones arma contra él.

Parece que estas suposiciones aparecen confirmadas por manifestaciones de vecinos y del muchacho Alfonso Rodríguez Capdevila, que por vivir en la misma casa, había asistido a alguna de las sesiones misteriosas.

Se añade también que la sugestión se ejercía, no solamente sobre Antonio Caso, sino sobre su hermana Luisa, de la que es tutor el marido de doña Margarita, y a la que también hicieron firmar papeles y cartas.

La señorita Luisa Caso, que en la actualidad se encuentra en un Colegio de Castro Urdiales, cuando está alojada de la influencia de las dos mujeres que han sido encarceladas, desmiente cuanto bajo su influencia escribió, lo mismo que su hermano Antonio.

Es más, tan convencidas están las personas que se interesan en favor de Antonio Caso de la influencia misteriosa y extraordinaria que sobre él ejerce doña Margarita Capdevila, que llegan hasta suponer que puesto en presencia de ella acabaría por confesar las cosas más absurdas y que más le perjudicaran, si la sugestionadora lo quisiera.

El juez se encargará de aclarar lo que haya de cierto en todo ello.

Comentarios

Este, como verán nuestros lectores, un suceso extraño que ha de apasionar a la opinión, pues aparte de las graves acusaciones que formulan las personas que han intervenido directa o indirectamente en él, entran en los relatos hechos por unos y otros, elementos que no suelen aparecer en la vida corriente: tales como filtros misteriosos, evocación de espíritus, sugestión hipnótica, confesiones extraordinarias arrancadas por procedimientos no menos extraordinarios y en cuya espontaneidad cuesta trabajo creer.

Todo ello contribuye a dar a los hechos un ambiente novelesco, muy poco frecuente en la vulgaridad de la vida diaria.

Más que hechos arrancados de la vida real, parecen relatos forjados por la imaginación de verdaderos perturbados mentales. Y se llega a dudar si la perturbación les ha arrastrado a realizar lo que dicen o solamente a imaginario.

Chocan un tren de mercancías y un tren correo

(Por teléfono)

CACERES.—A la entrada de esta estación han chocado un tren de mercancías que se dirigía a Arroyo y el correo de Mérida.

Resultaron bastantes heridos.

El siniestro fué motivado por haberse dado salida al tren correo cuando el mercancías llegaba a la hora reglamentaria.

Los maquinistas, que se dieron cuenta del accidente, no perdieron la serenidad y con su esfuerzo evitaron malos mayores.

Los maquinistas y fogoneros de ambos convoyes y el conductor del tren correo son los heridos más graves.

Del tren correo sufrió la máquina grandes averías y quedó destrozada una jaula llena de cerdos.

Los heridos fueron auxiliados de primera intención en el botiquín de la estación.

La disolución de las Juntas

Un telegrama de Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra, en contestación al telegrama que nuestro director le remitió aplaudiendo y felicitándole por su enérgica resolución al presentar el proyecto de ley disolviendo las Juntas de Defensa, ha contestado con el siguiente expreso despacho:

“Presidente del Consejo de ministros a José del Río, director de LA ATALAYA: Madrid.—Veo su telegrama y agradezco su felicitación y la asistencia al Poder público que el mismo supone.—Sánchez Guerra”.

Los regalos de boda

CON EL SELLO DE LA CASA M. F. ORUÑA SON LA GARANTIA DE BUEN GUSTO ARTISTICO Y DE VALOR. Sucesor de J. Correa.—S. Francisco, 11 Gran Salón Exposición

Ecos de sociedad

Por don Eusebio Puebla y para su hijo el bizarro capitán de Artillería don Miguel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Milagros Cuervo y Díaz de Quijano, hija de don Valentín Cuervo Mons, que se halla emparentado con conocidas y distinguidas familias de esta localidad.

Muy en breve se celebrará la boda en Oviedo, que es donde residen.

Entre los novios se han cruzado muy vistosos regalos.

En el correo de ayer, y después de haber pasado una temporada en la Montaña, salieron con dirección a Madrid los señores don Germán Mendizábal y su distinguida esposa doña Enriqueta Chacón, hija del amirante del mismo apellido y emparentada con el actual ministro de Marina.

Lo que quiere Santander

Con motivo del viaje del señor López Dóriga

En el importante diario madrileño "Informaciones" del próximo lunes pasado, publica el culto y brillante escritor don Santiago Vinardell una preciosa crónica con el título que arriba indicamos, en la que con su luminoso estilo dedica páginas interesantes a nuestra querida ciudad, hablando de los propósitos que animan a nuestros paisanos de trabajar por el engrandecimiento de nuestra amada tierra.

A propósito alude al viaje del actual señor López-Dóriga a la corte y dice:

“Por eso hoy me creo obligado a romper una pluma—ya que no una lanza—poniéndome al lado de los santanderinos, que llevados de su amor al embellecimiento de Santander acaban de enviar a Madrid a su actual alcalde, señor López-Dóriga, con el encargo de gestionar varias reformas indispensables.”

Aspiran los santanderinos a que sea un hecho cuanto antes la terminación de su Casa de Correos—como se les va a pagar después de lo que nos enorgullemos los habitantes de Madrid de nuestro “Departamento de Comunicaciones”—esa Casa de Correos que después de mil promesas incumplidas continúa sin terminar.

Quiéren además que la Cárcel de Santander no siga por más tiempo figurando en la lista de las innumerables vergüenzas españolas. Y el edificio de la Aduana? Y la construcción de la Fábrica de Tabacos?...

Sabemos que los representantes en Cortes de Santander han ofrecido su incondicional apoyo al alcalde, señor López-Dóriga. Con ello no hacen más que cumplir un deber sagrado. Como lo cumplimos nosotros al poner nuestra pluma y este periódico a su servicio para conseguir que el Gobierno se decida a complacer a los santanderinos que aspiran a que su ciudad natal ocupe el primer rango entre las poblaciones modernas que son orgullo de España entera.”

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

DESPACHANDO CON EL REY

MADRID.—Esta mañana el jefe del Gobierno despachó con el Rey.

A la salida le preguntaron los periodistas si iría a despachar el ministro de Marina, y Sánchez Guerra contestó negativamente, diciendo que él había llevado a la firma los decretos de aquel departamento.

DE COMPRAS

MADRID.—La Reina doña Victoria, acompañada de la marquesa de Salamanca, pasó en automóvil por algunas calles e hizo compras en diversos comercios.

AUDIENCIAS

MADRID.—El Rey recibió en audiencia a los señores Canals, Ubierna, Crespo y Manrique de Lara.

También recibió al señor Francos Rodríguez, que acompañaba a los señores Willy y Solms, quienes presentaron al Rey el croquis de un santuario, hotel que piensan edificar en El Escorial y en el cual reservarán habitaciones apropiadas al rango de los Reyes para cuando vayan a pasar algunos días a aquel sitio.

NUESTRO ÉXITO

Todo lo bueno triunfa más tarde o más temprano, por esto el éxito alcanzado con la fórmula del Dr. ROLY se debe a que su preparado Magnesia “ROLY” fué solicitado, no sólo alivia, sino sus similares, sino que cura las dolencias de los órganos digestivos, aliviando la angustia y activando la nutrición. Farmacia: cuatro pesetas franco. Depósito: señores Díaz F. y Calvo y don Eduardo Pérez del Molino, en Madrid, en beneficio de Santander.

Notas municipales

En la Alcaldía

Los periodistas visitaron ayer al señor Broñosa en su despacho oficial, a la hora de costumbre.

Noticias de interés no tenía ninguna que comunicar a los periodistas el señor Broñosa.

Este había girado una visita a las obras que se llevan a cabo en la pavimentación de la zona del ensanche y que comenzaron hace ya días por la calle de Rodríguez, habiendo podido apreciar el señor Broñosa la sólida construcción de las mismas y saliendo muy complacido del resultado de su visita.

Por los intereses de Santander

Continúan trabajando con actividad las Comisiones que se nombraron, representativas de las fuerzas vivas, para el fomento de los intereses de Santander, especialmente la Junta de iniciativas, cuyas principales soluciones publicamos hace días.

La Comisión de Industria y Comercio, que preside don Alfredo Liaño, se reunirá mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio del expresado señor (Benán Cortés, s. enfuésuelo), con objeto de tratar algunos asuntos de interés, para lo cual deberán acudir con puntualidad los señores que la constituyen.

De Beneficencia

La Comisión de Beneficencia se reunirá hoy, a las doce, en el Ayuntamiento, con objeto de despachar varios asuntos que tiene pendientes.

Comisión de Policía

Ayer se reunió esta Comisión y se ocupó en los trabajos encaminados a la formación del expediente de un profesor de la banda municipal, según estaba acordado.

Hoy continuará su labor esta Comisión, para lo cual está citada a las doce de la mañana y cinco de la tarde, respectivamente.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

DESPACHANDO CON EL REY

MADRID.—Esta mañana el jefe del Gobierno despachó con el Rey.

A la salida le preguntaron los periodistas si iría a despachar el ministro de Marina, y Sánchez Guerra contestó negativamente, diciendo que él había llevado a la firma los decretos de aquel departamento.

DE COMPRAS

MADRID.—La Reina doña Victoria, acompañada de la marquesa de Salamanca, pasó en automóvil por algunas calles e hizo compras en diversos comercios.

AUDIENCIAS

MADRID.—El Rey recibió en audiencia a los señores Canals, Ubierna, Crespo y Manrique de Lara.

También recibió al señor Francos Rodríguez, que acompañaba a los señores Willy y Solms, quienes presentaron al Rey el croquis de un santuario, hotel que piensan edificar en El Escorial y en el cual reservarán habitaciones apropiadas al rango de los Reyes para cuando vayan a pasar algunos días a aquel sitio.

NUESTRO ÉXITO

Todo lo bueno triunfa más tarde o más temprano, por esto el éxito alcanzado con la fórmula del Dr. ROLY se debe a que su preparado Magnesia “ROLY” fué solicitado, no sólo alivia, sino sus similares, sino que cura las dolencias de los órganos digestivos, aliviando la angustia y activando la nutrición. Farmacia: cuatro pesetas franco. Depósito: señores Díaz F. y Calvo y don Eduardo Pérez del Molino, en Madrid, en beneficio de Santander.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

San Francisco, 30. - SANTANDER

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de cheviot, patén, estambre, etc., de ptas. 38 a 135



Vestidos de sarga inglesa, crepé, etc., en negro, azul y color, adornos piel, de ptas. 125 a 160



Blusas de punto de seda, diferentes colores; adornos bordados, de ptas. 55 a 75



Trajes de estambre, lana, etc., en azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años, de ptas. 80 a 100



Abrigos de terciopelo de lana, gamuza, etc., en negro, azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años, de ptas. 60 a 70



Vestidos de sarga inglesa, gabardina, etc., en azul y color; para jovencitas de 12 a 15 años, de ptas. 63 a 80



Blusas de crepón de seda, en negro, azul y color; adornos calados, de ptas. 30 a 65



Trajes sastré, de popeline, estambre, etc.; adornos pespunte seda, chaqueta forrada de seda, en marino, negro y colores moda, de ptas. 125 a 160



Gabanes cruzados de cheviot, cower o pluma, de ptas. 95 a 185



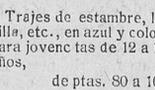
Faldas de popeline, estambre, etc., en negro, azul y color, de ptas. 39 a 60



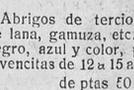
Batas de franela de lana, dibujos novedad, diferentes colores y dibujos, de ptas. 27 a 33



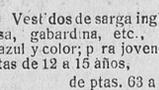
Gabanes de patén, gamuza, etc., para niños de 4 a 9 años, de ptas. 26 a 50



Trajes de estambre, lana, etc., en azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años, de ptas. 80 a 100



Abrigos de terciopelo de lana, gamuza, etc., en negro, azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años, de ptas. 60 a 70



Vestidos de sarga inglesa, gabardina, etc., en azul y color; para jovencitas de 12 a 15 años, de ptas. 63 a 80



Abrigos de terciopelo de lana, en azul y color; adorno pespunte seda, para niños de 4 a 9 años, de ptas. 25 a 40



Paletots de punto de lana, en negro y colores, de ptas. 20 a 70



Abrigos de terciopelo de lana, gamuza, pañete, etc., en negro, azul y color; adornos bordados, de ptas. 80 a 95

Ropas confeccionadas

para Caballero, Señora, Niño y Niña

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO

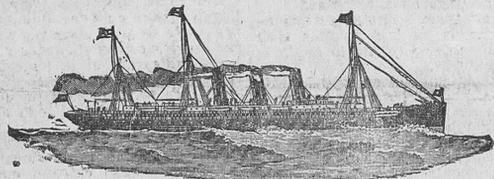
PRECIO FIJO

EXTENSO SURTIDO EN PELETERIA

ECHARPES LANA Y SEDA PARA SEÑORA DESDE 18 PESETAS

CALZADOS A PRECIOS DE FÁBRICA

BORCEGUÍES CABALLERO DESDE 16,50 PESETAS ZAPATOS PARA SEÑORA DESDE 14 PESETAS



Vapores correos españoles

DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: 525 pesetas, más 35-50 de impuestos. Para Veracruz: 575 pesetas, más 26-50 de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de noviembre—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 390 pesetas más 26,10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LÓPEZ

saldrá de Cádiz el 16 de diciembre de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port-Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes, dirigirse a sus CONSIGNATARIOS EN SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63.

Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

LAFAYETTE, el 22 de noviembre. ESPAGNE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELETERIAS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Holland América Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor EDAM, saldrá el 22 de noviembre.
El vapor LEERDAM, saldrá el 13 de diciembre.
El vapor SPAARNDAM, saldrá el 2 de enero de 1923.
El vapor MAASDAM, saldrá el 24 de enero.
El vapor EDAM, saldrá el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	1.ª clase.	2.ª Económica.	Tercera.
HABANA	1.325'00	867,50	553,00
VERACRUZ	1.450'00	942,50	590,00
TAMPICO	1.575'00	987,75	590,00
NUEVA ORLEANS		1.067,50	710,00

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 \$ más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera, los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS.

Para el pasaje de tercera, se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA - SANTANDER.

Venta de plantas frutales y forestales

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de excelente calidad. PINOS, Acacias, Eucaliptos, Castaños, Chopos, Fresnos, etc., etc. SEMILLAS, forestales, hortalizas, y forrajeras. TRABAJOS de REPOBLACION de MONTES por contrata.

ABONOS MINERALES

Pídanse catálogos: ANDRES SANTO INCHAUSTI. - ORDUÑA (Vizcaya)

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LI EA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 23 de diciembre, el vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clases.

El día 22 de enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

Thuringia

de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos. Lujosos salones en primera clase, con camarotes en los tres puentes, dotados con el mayor confort. Espléndida instalación para el pasaje de tercera clase, con salón comedor, salón de fumar, salón de señoras, cuartos de baño, biblioteca, camarotes de dos y de cuatro literas, amplias cubiertas de paseo, etc.

Para más informes dirigirse a Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes de lujo de Santander a Habana

El 15 de diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

CADIZ

Capitán don Luis Durán

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Precios	Pesetas
Primera clase	1.350
Segunda	1.100
Económica	800 y 850
Tercera	500

más los impuestos. IMPORTANTE.—En Segunda clase hay camarotes de dos literas para Matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas. Rebajas a familias, en Primera y Segunda clase, del 15 por ciento.

LA SALIDA SIGUIENTE LA EFECTUARA EL VAPOR "INFANTA ISABEL" EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

Para más informes dirigirse a sus Agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MUELLE, 35 - SANTANDER

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais. Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compañía del Pacífico

VAPORES RÁPIDOS - CORREOS INGLESSES

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Vapor OROPESA, de Santander el 8 de diciembre, admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Pesetas 425,25.

Disponiendo este vapor de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, serán adjudicados, con un suplemento de 20 pesetas por pasajero.

Servicio del Canal de Panamá

Para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. Vapor ORITA, de Santander el 24 de diciembre, admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Habana en 3.ª clase, incluido impuestos, Pesetas 550,00.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías. El personal habla español para atender a los pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA, PASEO DE PEREDA, 6, SANTANDER

NOTICIAS DE BARCELONA

Los estudiantes construyen barricadas en las calles

(POR TELEFONO)

CARTAS FALSIFICADAS
BARCELONA.—En el Gobierno militar se han encontrado cartas de pagos falsificadas.

SE INICIAN LAS CARGAS
BARCELONA.—La fuerza pública que se hallaba en la plaza, colocada a distancia, al ver el fuego, se prestó a intervenir y dió varios toques de atención.

LA DELEGACION DE HACIENDA TOMADA POR ASALTO
BARCELONA.—El grupo más numeroso de estudiantes tomó por asalto la Delegación de Hacienda para guarnecer de la persecución de los agentes, pero ello fué en balde.

ANTE EL GOBERNADOR
BARCELONA.—Reestablecida un tanto la tranquilidad, se organizó una manifestación, que en actitud pacífica se dirigió al Gobierno civil.

EL DELEGADO DE HACIENDA, PROTESTA
BARCELONA.—El delegado de Hacienda ha llamado a su despacho al jefe de policía del distrito, ante el que ha protestado de la conducta observada por los agentes, penetrando en el edificio, golpeando a varias personas e hiriendo a dos oficiales de Hacienda.

RECONOCIMIENTO Y TIROTEOS EN AFRICA
MELILLA.—Las fuerzas que componen los "gums" efectuaron ayer un reconocimiento en dirección a Sidi Yakub, donde había estos días una cuadrilla de merodeadores que tenían intranquilos a los pueblos.

UN SOMATEN EN NADOR
MELILLA.—En el campamento de Nador se ha constituido un pequeño somaten por iniciativa de un capitán de Policía.

FUGA DE UN SOLDADO PRISIONERO
MELILLA.—Procedente de Axdir, de donde ha podido escaparse, ha llegado al campamento de Dar Drius el soldado del regimiento de Melilla, Antonio Fines.

DEUDA DE SANGRE
MELILLA.—Se ha confirmado que Sidi-Ah-el-Kerken, jefe religioso y político del maico montañés de Mulley corken, que trabajaba ahora en favor de España, fué muerto por las gentes de Bu-Habab, cuando regresaba del oco El Talza, de Aien-Ben-Rahal.

"PELEARE EN MADRID"
LARAQUE.—Se ha sabido que días pasados, Millán Astray envió un telegrama al capitán de Regulares, señor Arela, diciéndole: "Ante la Patria nada es sacrificio. ¡Lealdad vosotros en Africa que yo pelearé en Madrid!"

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA
Compañía Rambal.
A las seis y cuarto de la tarde: «La leyenda del Castillo de Marbella».

LA LEY SOBRE LOS ALQUILERES
(MOR TELEFONO)
MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que en el momento que se lea en las Cortes el proyecto sobre los alquileres será puesto en vigor.

NO LE HABIAN CONSULTADO
MELILLA.—El teniente coronel señor Valenzuela, que ha sido nombrado jefe del Tercio extranjero, ha manifestado que no le ha consultado nadie acerca de ese nombramiento.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 15, Dia 16. Lists various market prices for interior series, amortizable, and actions.

DE BILBAO
16 de noviembre.
FONDOS PUBLICOS
Interior, 1919, serie A y B, a 70.70.

CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

Notas deportivas

TIRO NACIONAL
El objeto de recuperar el día de tirada perdido con motivo de la suspensión de tiradas ordenada por el Jurado, éste pone en conocimiento de los tiradores que toman parte en el actual concurso que el próximo domingo el cierre de las tiradas será a las quince horas en vez de las doce y media, como era hasta la fecha.

En Valdeilla
El próximo domingo, día 19 del actual, se jugará en los campos de Valdeilla el partido de campeonato, serie C, entre los clubs Deportivo Guadalupe y Cultural de Guarnizo.

FOOT-BALL
Méndez Sedano, Santos Arroyo, Herboza, XX Pozo, Alonso, Fernández, Hontavilla, [Marcos]

Suplentes: Quevedo, Lanza y Vega.
Todos estos jugadores deberán presentarse el sábado, a las siete y media de la noche, en el domicilio social.

Boxeo
La "Peña Pugilista".
El entusiasmo de don Cesáreo Peña al "boxeo", al igual que a todos los "sports", ha hecho mover el ánimo no menos entusiasta de un nutrido grupo de aficionados a ese deporte y al llamamiento hecho desde la prensa, acudieron, presurosos al Café Rubicaba, para con su acto de presencia poder constituir lo que tan entusiasta deportista anhela.

Y por cierto que su llamamiento ha sido escuchado y la reunión se deslizo dentro de una armonía y entusiasmo propios en estos casos donde la juventud se da a demostrar, porque juventud es vida y de allí salió algo práctico. Ha sido, pues, un éxito para el iniciador y esperamos que todos aquellos que el miércoles dieron palabra de ajustarse a la constitución de dicha colectividad, no faltarán a su palabra. El entusiasmo del otro día tiene que verse en la práctica, en la realidad, es decir, que cuando llegue la hora de pedir el concurso de los que en esa reunión le dieron incondicionalmente, no falte.

Si por el contrario, después de lo allí acordado a los llamamientos de la Comisión encargada de confeccionar los reglamentos, se "hicieran oídos de mercader" aquellos que por su palabra dada tienen contraída una obligación, entonces más valdría no haberse comprometido a nada, pues el golpe para el iniciador se convertiría en fracaso, que debemos evitar a toda costa.

¡Felicitamos, pues, al señor Peña y esperamos, que lo que hoy está en el ánimo de todos, sin tardar sea un hecho.

Con ello habremos dado un nuevo día de gloria a Cantabria deportiva. Y Santander, al igual que Madrid y Barcelona, contará con su "Peña Pugilista" que le servirá de orgullo ante las demás provincias que aún no lo tienen. También ello servirá de estímulo a esos indiferentes, como nos obliga nuestro deber de cronistas deportivos.

RADIUM
Un gato "funámbulo"
De lo alto del tejado del edificio del Gobierno civil, cayó a la calle ayer, a las tres menos cuarto de la tarde, un "minino", por la parte de la calle de la Aduana.

El animalito quedó enganchado en los alambres del teléfono y durante un cuarto de hora estuvo haciendo piruetas y difíciles ejercicios de equilibrio, dignos competidores de los del famoso "Robledillo", caminando algunas veces "hilo" adelante con mayor seguridad aún que el famoso "Blondin", aquel que atravesó de una parte a otra, desde inconcebible altura, las Cataratas del Niágara.

El espectáculo, que resultó divertidísimo, fué contemplado por una inmensa concurrencia que seguía recorrida las céntricas periferias acrobático-equilibristas del felino.

Por fin éste, con una precisión "matemática", dando una graciosa volteada, entre la risa general del público, cayó al suelo y junto al portal de la Aduana fué recogido por un "alma piadosa" y restituido a su "domicilio" en el mismo edificio del Gobierno, tan sano y tan campante como si el animalito hubiera caído en un colchón de pluma.

Y el público aborrazado desfiló comentando el pintoresco suceso del gato "equilibrista".

Tribunales
Toma de posesión
Con la solemnidad de costumbre, fué ayer posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia provincial, nombrado por Real decreto de 30 de octubre, el culto y competente funcionario don Manuel Pedregal Luege.

"L'ABELLE"
Compañía de Seguros de VIDA, ACCIDENTES, INCENDIOS, AUTOMOVILES, CHAUFFEURS, ROBO, etc., etc.
AGENTE GENERAL: Vicente Cagral Ortiz.
Lope de Vega, 2 triplicado, segundo

Notas parlamentarias

UNA CONFERENCIA
MADRID.—Ayer celebraron una extensa conferencia los señores Gierva y conde de Romanones.

LAS RECOMPENSAS MILITARES
MADRID.—La Comisión encargada de dictaminar el proyecto de recompensas militares y disolución de las Juntas informativas ha elegido presidente al conde de San Luis, el cual se propone introducir en el dictamen algunas modificaciones al proyecto.

UNA CONFERENCIA
MADRID.—El señor Sánchez Guerra ha conferenciado con los señores Portela e Iglesias (don Emiliano), ocupándose de la actuación de los jueces de Tuy y Cambados, de la que dichos señores se ocuparon ayer en el Congreso, prometiéndoles el jefe del Gobierno que se procedería en justicia.

Los señores Portela e Iglesias se mostraron conformes y dijeron que si no se cumplía la promesa reproducirían el debate en el Parlamento.

CAMBIO DE IMPRESIONES
MADRID.—Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del jefe del Gobierno, con éste, el señor Bergamín y otros ministros, cambiando impresiones sobre los asuntos parlamentarios.

El señor Bergamín mostró a sus compañeros la medalla del centenario de Sebastián Elcano, que le envió la comisión organizadora de las fiestas.

Al salir dijo el señor Sánchez Guerra que no ocurría novedad.

Zadío que hasta el sábado no comenzará la discusión del expediente Picasso.

Dijo también que aceptará algunas modificaciones que propone el conde de San Luis al proyecto de ley disolviendo las Juntas y proponiendo la concesión de recompensas.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que está dispuesto a dar a la Comisión dictaminadora del proyecto cuantas explicaciones precise.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL
MADRID.—Se dice que ha sido presentada en el Congreso pidiendo que la Cámara popular declare que vería con gusto que el señor Millán de Priego abandonara el cargo de director general de Seguridad.

LAS RECOMPENSAS MILITARES
MADRID.—Hoy se ha reunido la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de disolución de las Comisiones informativas y de recompensas militares.

Convino la Comisión en que debía dejarse al arbitrio de los Gobiernos el fijar el número de recompensas que habrán de concederse.

Cinco vocales se mostraron partidarios de que no debía concederse más que una recompensa por cada mil jefes y oficiales que tomaron parte en la campaña, y los restantes opinaron que podían concederse, como máximo, tres recompensas por cada cien oficiales y jefes.

Se acordó introducir algunas modificaciones en el proyecto, tales como que sean separados del Ejército, previa formación de Consejo, los que intentaran mantener las Juntas informativas; no aceptar la sanción de sedición por que no es proporcionada la pena al delito y dar más claridad al artículo transitorio.

También se acordó sustituir la palabra juramento por las de compromiso y contrato.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A BERENGUER
MADRID.—En la reunión de las secciones que esta tarde hubo en el Senado se eligió la Comisión que dictaminará el supplicatorio presentado para procesar al general Berenguer.

Fueron elegidos los señores Obayo, Azpeitia, conde de Lizárraga, González Besada, Chapaprieta, Marín de Barea y marqués de Santa María.

La discusión en las secciones quinta y séptima fué muy complicada.

Los señores Saiz de Quijana y Torro propusieron que se aplazara la concesión del supplicatorio hasta que el expediente Picasso se discutiera en el Congreso.

Se sabe que mañana será llamado por la Comisión, que preside el conde de Lizárraga, el general Berenguer para que informe.

DEUDA DE SANGRE
MELILLA.—Se ha confirmado que Sidi-Ah-el-Kerken, jefe religioso y político del maico montañés de Mulley corken, que trabajaba ahora en favor de España, fué muerto por las gentes de Bu-Habab, cuando regresaba del oco El Talza, de Aien-Ben-Rahal.

Como consecuencia de este asesinato, los beni-bu-yaghis han declarado a los m'ltazas pendientes de una cuantía de sangre.

"PELEARE EN MADRID"
LARAQUE.—Se ha sabido que días pasados, Millán Astray envió un telegrama al capitán de Regulares, señor Arela, diciéndole: "Ante la Patria nada es sacrificio. ¡Lealdad vosotros en Africa que yo pelearé en Madrid!"

LEGIONARIO FUSILADO
MELILLA.—Se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo contra el soldado del Tercio que mató al cabo del mismo Cuerpo, Adolfo Aranda.

El fiscal solicitó para el autor del hecho la pena de muerte, y en ese sentido dictó sentencia el Tribunal.

Se llamaba el agresor Manuel Arias, era natural de Sevilla, de 26 años de edad y analfabeto.

Se le condujo a la fortaleza del Hacho, donde fué fusilado.

Las tropas que formaron el cuadro lesllaron ante el cadáver.

NO LE HABIAN CONSULTADO
MELILLA.—El teniente coronel señor Valenzuela, que ha sido nombrado jefe del Tercio extranjero, ha manifestado que no le ha consultado nadie acerca de ese nombramiento.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

RECONOCIMIENTO Y TIROTEOS EN AFRICA
MELILLA.—Las fuerzas que componen los "gums" efectuaron ayer un reconocimiento en dirección a Sidi Yakub, donde había estos días una cuadrilla de merodeadores que tenían intranquilos a los pueblos.

Las fuerzas se vieron tiroteadas por dichos malhechores, a los que hicieron frente, repeliendo la agresión.

Los rebeldes tuvieron un muerto, y las fuerzas expedicionarias, doce heridos leves.

UN SOMATEN EN NADOR
MELILLA.—En el campamento de Nador se ha constituido un pequeño somaten por iniciativa de un capitán de Policía.

Forman el somaten veintiseis labradores, los cuales han sido provistos de Mauser, para evitar posibles agresiones y ejercer vigilancia.

FUGA DE UN SOLDADO PRISIONERO
MELILLA.—Procedente de Axdir, de donde ha podido escaparse, ha llegado al campamento de Dar Drius el soldado del regimiento de Melilla, Antonio Fines.

Cuenta que durante tres días y cuatro noches viajó desorientado, temiendo a cada momento caer otra vez en poder de los moros enemigos.

Al divisar el campamento esperó a que amaneciera para acercarse a él y evitar que en las sombras de la noche os centinelas pudieran confundirle con algún enemigo.

El fugitivo es natural de Beniopa, provincia de Valencia.

Refiere que los soldados están bien ratados, aunque la alimentación escasea bastante.

Respecto a los oficiales, nada sabe, pues nunca pudo entrar en el campamento que aquéllos ocupan.

DEUDA DE SANGRE
MELILLA.—Se ha confirmado que Sidi-Ah-el-Kerken, jefe religioso y político del maico montañés de Mulley corken, que trabajaba ahora en favor de España, fué muerto por las gentes de Bu-Habab, cuando regresaba del oco El Talza, de Aien-Ben-Rahal.

Como consecuencia de este asesinato, los beni-bu-yaghis han declarado a los m'ltazas pendientes de una cuantía de sangre.

"PELEARE EN MADRID"
LARAQUE.—Se ha sabido que días pasados, Millán Astray envió un telegrama al capitán de Regulares, señor Arela, diciéndole: "Ante la Patria nada es sacrificio. ¡Lealdad vosotros en Africa que yo pelearé en Madrid!"

LEGIONARIO FUSILADO
MELILLA.—Se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo contra el soldado del Tercio que mató al cabo del mismo Cuerpo, Adolfo Aranda.

El fiscal solicitó para el autor del hecho la pena de muerte, y en ese sentido dictó sentencia el Tribunal.

Se llamaba el agresor Manuel Arias, era natural de Sevilla, de 26 años de edad y analfabeto.

Se le condujo a la fortaleza del Hacho, donde fué fusilado.

Las tropas que formaron el cuadro lesllaron ante el cadáver.

Como ya se sabe, el señor Valenzuela mandaba el grupo de Regulares de Alhucemas, y estaba tan identificado con el señor Millán Astray que le telegrafió diciendo que no tenía inconveniente en seguir su suerte.

PRUEBAS DE PARACAIDAS
MELILLA.—Varios aeroplanos han volado sobre Mar Chica, haciendo experimentos con unos aparatos paracaídas, que servirán para que los aviadores puedan arrojar objetos con precisión.

SIGUE EL TEMPORAL
MELILLA.—Continúa el temporal de Levante.

No ha llegado el correo. El vapor "Dédalo", que estaba refugiado en Chafarinas, logró aproximarse algo al puerto, echando al agua un bote en el que se logró recoger la correspondencia.

El citado buque irá a Cádiz. CEUTA.—También en esta plaza sigue el temporal del sudoeste, siendo imposible mandar correo para la Península.

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS
MELILLA.—Se atribuye al secretario del jefila la manifestación de que los prisioneros españoles serán rescatados antes de doce días, si determinados elementos no interrumpen las negociaciones que está llevando a cabo en Alhucemas Sidi-Ben-Said.

SINTOMAS DE UN PROXIMO AVANCE
MELILLA.—Se ha ordenado que salga de Dar Drius una bandera del Tercio para ocupar y fortificar la posición de Ben Tib, que una compañía de dicha bandera vaya a Dar Mizian, donde están las jarcas auxiliares de Gue-laya y Beni Said.

Se cree que estos preparativos son para realizar un próximo avance.

SE NIEGAN A ENVIAR CONTINGENTES
MELILLA.—Circula el rumor de que dos importantes jarcas de Beniurriaguel se niegan a enviar contingentes que los ha pedido Abd-el-Krim.

Ben-Said está en contacto con esas fracciones y se propone desembarcar en la plaza.

La ley sobre los alquileres
(MOR TELEFONO)
MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que en el momento que se lea en las Cortes el proyecto sobre los alquileres será puesto en vigor.

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA
Compañía Rambal.
A las seis y cuarto de la tarde: «La leyenda del Castillo de Marbella».

A las diez y cuarto de la noche: «La Princesita del Betán Amarillo». (Estreno.)

BALA NARBON
Desde las seis: «La casa de los espectros», por Jack Pickford.

CHARLOT, en la calle de la Paz.

PABELLON NARBON
Desde las seis: «Conflicto», película de aventuras. Protagonista: Priscille Dean.

A. F. GARCABA
CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER

Coligación de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 12.500 a 70'60.

Amortizable a 5 por 100 (1921), pesetas 7.500, a 95'60 y 96.

Idem al id. (1917), pesetas 10.500, a 95'60. Obligaciones del Tesoro (a dos años), pesetas 5.000, a 102.

AGUAS (39 acciones), a 365 pesetas una. Cervecera de Santander, pesetas 8.000, a 125.

OBLIGACIONES
Ferrocarril Norte de España, al 6 por 100, pesetas 15.000, a 99.

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León 1.ª, pesetas 8.000, a 67'35.

Ferrocarril de Canfranc, pesetas 11.000, a 76'25.

Ferrocarril de Alicante, serie E, pesetas 12.000, a 75'15.

Trasatlántica Española, de 1922, pesetas 7.500, a 103'83.

Electra de Viego, al 5 por 100, pesetas 12.500, a 84'50.

Santander, 16 de noviembre de 1922.—31 adjunto de turno, Felipe Resines.

Sastrería Aluja
Extenso surtido en trajes y gabanes
PRECIOS ECONOMICOS
Antonio de la Dehesa, 9, entresuelo

Royalty
Gran café restaurant - Hotel
DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Ternera a la Flama.

Nueva línea regular de vapores
DE LA CASA
M. YSTRÖM & SONS LIMITED DE LONDRES

Hacia el 25 de noviembre y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

CAPRI
admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, de modo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR
Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

Vino Oña
Si necesitas Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el
Vino Oña
AUMENTA EL APETITO
RENACEN LAS FUERZAS
DESAPARECEN LOS VAMIDOS
Y EL DOLOR DE CABEZA

EL PRIMER AMIGO
DE LOS NIÑOS
Polvos antisépticos Calber
Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.

METAL
1 1/2 WATT
GAS ARGON
La LÁMPARA METAL
1 1/2 WATT
es la de mayor rendimiento por su poco consumo y su luz intensa
Compañía General Española de Electricidad
Apartado 150 - MADRID

LAS SESIONES DE CORTES

Se acusa a los mauristas de promover las algaradas estudiantiles

(POR TELEFONO)

CONGRESO

A las tres y media de la tarde se abre la sesión...

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y del Trabajo. Los escaños y tribunas están muy animados.

El señor Torres Boleña defiende una proposición exponiendo la necesidad que hay de remediar la crisis económica por que atraviesa La Línea.

El señor Bergamín ofrece remediar esta situación en la medida que lo permitan los medios de que dispone el Gobierno.

El presidente de la Cámara da cuenta de que se ha presentado a la mesa una proposición relacionada con los lamentables sucesos ocurridos ayer en la calle de Atocha...

El señor Besteiro explica su interposición. Dice que aunque ya ayer hablan el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación...

Rechaza cuantas imputaciones se han dirigido al Gobierno y a las autoridades. Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Se discute un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios a varios departamentos ministeriales, que suman 23.897.488,90 pesetas.

Para la aprobación del crédito extraordinario del ministerio de Fomento las izquierdas piden votación nominal. Se aprueba el crédito por 132 votos contra 20.

Se repudia la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria. El señor Riu continúa su discurso, consumiendo un turno contra la totalidad.

Dice que el proyecto beneficia a las Compañías en perjuicio de los intereses del Estado. El señor Bas le contesta por la Comisión y niega que se perjudique al Estado en favor de las Compañías.

Sostiene que intensificará el tránsito se beneficia el interés público. El señor Riu declara que mientras el sea diputado el proyecto no pasará.

El señor Bas protesta de estas palabras. Rechazan ambos y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

SENADO

A las 3:55 de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Tola.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública. La Cámara está muy desanimada.

El señor Ubierna anuncia una interposición sobre el problema agrario. El señor Argüelles dice que cuando el Gobierno delibera sobre el asunto lo contestará.

El señor Esperabé se ocupa de la crisis cerealista. Habla de las importaciones clandestinas de trigo por los puertos de Barcelona y Cartagena.

El señor Torneo se lamenta de que se haya suprimido la costumbre de pronunciar discursos necrológicos al dar cuenta de los senadores fallecidos, y dice que se refiere a los señores marqués de Cerralbo y Amós Salvador.

Se adhieren a estas manifestaciones los señores Ciccochea y conde de Requesens. El marqués de Alhucemas ruega a la Presidencia que indique los motivos que ha tenido para suprimir los discursos necrológicos.

En Los Corrales

Un obrero lesionado

Trabajando ayer por la mañana en la fábrica de Los Corrales de Buena, el obrero de 60 años de edad...

Se celebran manifestaciones escolares en Madrid y provincias

(POR TELEFONO)

EN DEFENSA DE UN GUARDIA

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas...

Reteniéndose a los sucesos de ayer ocurridos frente a la Facultad de Medicina, trató de justificar la conducta del guardia que hizo los disparos...

Demuestra el hecho de que habiendo hecho tantos disparos y de tan cerca no hubieran resultado más víctimas. También trató de demostrar el ministro que lo sucedido no respondía a órdenes superiores...

Terminó diciendo que se trataba, a su juicio, de un hecho aislado, imputable a la momentánea perturbación de un guardia. EL COMERCIO DE ESPAÑA CON ULTRAMAR

MADRID.—En el ministerio del Trabajo, y bajo la presidencia del conde de Altea, se reunió esta mañana el Comité ejecutivo del Congreso nacional del Comercio con Ultramar.

CAMBIO DE TELEGRAMAS MADRID.—Cuando se conoció la catástrofe ocurrida en Chile, el Gobierno español telegrafió al presidente de la República chilena...

El representante de España en Chile ha telegrafado al ministro de Estado diciéndole que personalmente lo dispuesto en el telegrama de V. E. visitó ayer al presidente de la República...

Los estudiantes de Zaragoza continúan la huelga de estudiantes. Los escolares han telegrafado al Gobierno pidiendo la destitución del señor Millán de Priego.

El Claustro universitario se ha reunido, recomendando a los estudiantes que no alteren el orden público. Los estudiantes organizaron una manifestación que fue disuelta por los guardias de Seguridad.

Los manifestantes se trasladaron al cuartel de la Guardia de Seguridad. El catedrático señor Giménez, que resultó ayer herido de una pedrada, ha mejorado mucho.

CASINO MILITAR APEDREADO MADRID.—Una compañía de Infantería que vestía de gala arrojó una bola contra una ventanilla del Centro escolar...

Los estudiantes se congregaron poco después frente al Casino Militar, lanzando pedradas contra todos los cristales...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

que es el que entiende en el sumario que se incoó por los sucesos de ayer, ha tomado declaración al guardia Parrott, que fue el protagonista de ellos.

El citado el Juzgado para que declare a los estudiantes Carrillo y Termino, que resultaron heridos en los sucesos y que fueron asistidos en sus domicilios.

PUBLICARÁN UN MANIFIESTO MADRID.—A las dos y media de la tarde se reunieron los estudiantes de todas las Facultades y de las Escuelas especiales...

El señor Argüelles les contestó que pondría el riesgo en conocimiento del ministro de la Gobernación. REUNION DE LOS ESTUDIANTES

MADRID.—A las once de la mañana se reunieron los estudiantes, bajo la presidencia del señor Sánchez, presidente de la Asociación de Estudiantes. Recriminó a las autoridades por la conducta que habían observado...

Los estudiantes de Zaragoza continúan la huelga de estudiantes. Los escolares han telegrafado al Gobierno pidiendo la destitución del señor Millán de Priego.

El Claustro universitario se ha reunido, recomendando a los estudiantes que no alteren el orden público. Los estudiantes organizaron una manifestación que fue disuelta por los guardias de Seguridad.

Los manifestantes se trasladaron al cuartel de la Guardia de Seguridad. El catedrático señor Giménez, que resultó ayer herido de una pedrada, ha mejorado mucho.

CASINO MILITAR APEDREADO MADRID.—Una compañía de Infantería que vestía de gala arrojó una bola contra una ventanilla del Centro escolar...

Los estudiantes se congregaron poco después frente al Casino Militar, lanzando pedradas contra todos los cristales...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

El general dijo al ex ministro: "¿Conque usted también se propone acusarme?". Nada va contra la personalidad de don Estanislao Berenguer...

El general se dolió de que sojamente él el jefe de la víctima, cuando existen otras responsabilidades de distinto orden. El señor Burgos Mazo asintió a estas manifestaciones del general Berenguer...

SECCION MARITIMA

Movimiento del puerto

Buques entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro Urdiales, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general.

El tiempo Semáforo: Nordeste flojo, marejada del Norte, horizontes nebulosos. Reconocimiento El vapor "Maderas" pasará en el Astillero la visita del Lloyd.

Con indicación se procederá por los talleres metalúrgicos a desmontar el eje porta hélice. La Junta provincial de pesca El día 22 del corriente, a las once de la mañana...

El día 22 del corriente, a las once de la mañana, se reunirá la Junta provincial de pesca para tratar de la redacción y aprobación del Reglamento de pesca en Requejada.

Los inscriptos En este año para el remplazo de 1923, que el día 20 del próximo diciembre han de presentarse en la Comandancia de Marina.

El "Haití" En las primeras horas de la mañana es esperado hoy el vapor francés "Haití" procedente de Centro América con cargamento de cacao y café.

El "Cádiz" El magnífico vapor de la Compañía de Pinillos "Cádiz", que tenía anunciada su salida para el día 17 de diciembre para la Habana...

El magnífico vapor de la Compañía de Pinillos "Cádiz", que tenía anunciada su salida para el día 17 de diciembre para la Habana...

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.

Ginecología de urgencia Han sido asistidos y curados ayer: Eugenio Bedia García, de 22 años...

Se cayó de una bicicleta Eustaquio Campos Campos, de 19 años, peón y transeunte, iba ayer, a las tres de la tarde...

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS CIRURJIA GENERAL. Reanuda su consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6—Plaza Vieja, 2 (esquina a Pese)—Teléfono 2.056.

Polayo Gullarte Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.º, deha.—Teléf. 656

Contratiempos de madrugada Lucas Igulier, de 25 años, mecánico, ha tenido un breve percance en el cabaret, en la madrugada de ayer...

Pequeño incendio A las ocho y media de la mañana se inició ayer un pequeño incendio en la chimenea del piso primero del número 2 de la calle de Magallanes.

Movimiento demográfico DIA 16 Juzgado del Este.—Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

RECOGIDA DE PAPELES MADRID.—Los jefes y oficiales que prestaban servicio en las oficinas de las Comisiones informativas se presentaron hoy en el ministerio de la Guerra para recoger los papeles y documentos de los cuales hicieron entrega al ministro.

EL CORONEL NOUVILAS MADRID.—El presidente de la disuelta Junta de Infantería ha manifestado a los periodistas que antes de la disolución de las Juntas había pedido que se le destinara a Marruecos...

LA ACTUACION DEL JUZGADO MADRID.—El Juzgado del Congreso, Universidad como en los de la Facultad...

LA LEYENDA DEL CASTILLO DE MARELLA Noche: A las diez y cuarto. LA PRINCESITA DEL BOTON AMARILLO ESTRENO Butaca: 2 pesetas. Paraíso: 0,50.

LOS QUE PADECEAN POLIGOS NEFRITICOS, ARENILLAS EXCESO DE ACIDO URICO DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS Cuando hayais fracasado con tratamientos de aguas, medicinas, etc., VISITAD EL Balneario de Corconte

donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL. Clima de altura. EL MEJOR HOTEL PALACIO. Hospederías. SANATORIO PARA DEBILES y NERVIOSOS

donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL. Clima de altura. EL MEJOR HOTEL PALACIO. Hospederías. SANATORIO PARA DEBILES y NERVIOSOS